



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 14 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

28/11/2022

ASISTENTES:

D. José Micó Serra (Vicepresidente Primero)
D^a. Virtu Ribera Navalón (Vicepresidenta Segunda)
D. José Miguel Esquembre Menor
D. José Carlos Payá Rubio
D^a. Jovita Reche Lorca
D. José Francisco Belda Martínez

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D^a. Luisa Aroca Amorós (Vicepresidenta Tercera)
D. Francisco M. Carrión Francés (Secretario)
D. José Pedro Serrano Gómez
D. Pedro Mejías Martínez
D^a. Maruja Úbeda Martínez
D^a. Hassana El Bachiri
D. Manuel Soriano Ramal
D^a. Ester Serra Vicente
D. Rubén Gandía Navarro
D^a. Encarnación Pérez Vidal

En la ciudad de Villena siendo las veinte horas del día veintiocho de noviembre del dos mil veintidós, se reúnen La Tercia las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por el vicepresidente primero de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad de las personas asistentes.

Puntos que se han tratado en la reunión:

1. Iniciamos la reunión a las 20:18 horas, se aprueba el acta de la reunión anterior (24 noviembre 2022)
2. Se hace un balance positivo de la reciente jornada taller sobre la Agenda Urbana 2030 y de la pasada asamblea del plenario, especialmente en su último punto de "propuestas ciudadanas, la ciudadanía habla". En la asamblea solo estuvimos 36 personas, a pesar de ello fue satisfactoria, disfrutamos de un espacio de participación de 30 minutos de preguntas, inquietudes sensaciones y propuestas.
3. Comentamos que el "Programa de la Ciudadanía", tuvo su jornada abierta el 1 de diciembre de 2018, se habló que en esta ocasión podría realizarse a primeros de febrero y que deberíamos realizar una reunión monotemática cuanto antes (antes de



navidad si era posible) invitando también a personas que participaron de manera activa entonces.

4. Sobre el presupuesto 2022 y la web/app, Pepe comparte las gestiones realizadas. A finales de la semana anterior se habían enviado desde la concejalía unos requisitos técnicos a varias empresas dándoles un plazo de días, inferior a una semana, para responder con un presupuesto. De hecho, puede ser que algunas hayan abierto el correo con la solicitud esta mañana. No se muestra convencido del todo, al haberse sacado esos requisitos de una de los dos propuestas previas que duplicaba en valor del presupuesto disponible, pensando que las plataformas de gestión pudieran ser diferentes. Cree más apropiado que se atienda a unas funcionalidades concretas y una administración que luego no nos resulte una carga por su complejidad. Es fácil que le llamen y tenga que explicarlo a alguna nueva empresa.
5. Sobre la redacción de un artículo para la Revista Villena, hay que presentar el contenido antes del 9 de Enero, tenemos un límite de 7 páginas de texto con imágenes, siguiendo las normas de tamaño que nos han enviado. Podemos realizar un trabajo coral, encargándose una persona responsable para cada parte, incluso nos puede servir la información que se preparó para Muestra Villena sobre los temas sobre los que se estaba o se quería trabajar. No se deciden responsables de momento.

5.- Ruegos y Preguntas. Fecha para la próxima reunión.

En Ruegos y Preguntas se comentó muy brevemente la existencia de la iniciativa que planteó una manifestación y ahora recoge firmas (Ciudadan@s de Villena Unid@s contra la subida de precios), sin abrir debate al respecto.
NO SE DECIDIÓ LA FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día al principio expresado, lo que certifico con el visto bueno del Señor Vicepresidente 1º.

VºBº
VICEPRESIDENTE 1º CP y SECRETARIA ACCIDENTAL

D. José Micó Serra